

Motegu- ma no fe quiere ir del Alojamiento de Cortès.

que en fu antiguo Palacio. Con esto fe despidió de el Cortès, para irfe à fu Apofento: acompañaronle muchos Señores Mexicanos, tan contentos, que quando no fueran las persuafiones de los Sacerdotes, siempre huviera mucha conformidad, i quietud. Antes que fe executafe la fentencia de Couahlipopoca, como Cortès andaba tan vigilante, fupo, que en vna de las Cafas Reales, dicha Tlacochalco, havia gran cantidad de Rodelas, Saetas, Arcos, Espadas, i Lanças: i concibiendo fofpecha, que fe havia hecho aquella Munición para contra él, lo dixo à Moteguima: el qual refpondió, que siempre acostumbro à eftar apercebido de mucha cantidad de Ar-

mas para la Guerra, por los muchos enemigos que tenia, i que esta prevencion le havia librado de vn gran peligro, en que particularmente le havian puesto, entre otros, los de Tlalcála, i Mechoacán, i que para ninguna otra cofa las tenia de refpeto en aquella Casa, adonde las havia visto, i con todo efo, pareciendo à Hernando Cortès, que era mas fe guro consejo quitar las Armas al Enemigo, pues la ocafion prefente era para ello muy aparejada, mandò, que todas fiviefen de leña, para quemar à Couahlipopoca, i à los otros: i estas fon las Armas referidas del fuego de Couahlipopoca, i de los Suios.

Hernando Cortès manda quemar las Armas de la Munición del Rei

Fin de el Libro Offavo.



HIS-



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de fu Magestad. de las Indias, i fu Coronista de Castilla.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I. Que Hernando Cortès puso diligencia en descubrir Minas de Oro; i los Señores que se le ofecieron contra Moteguima.

Año 1520.



NDABA Hernando Cortès, con gran defeo de faber, hasta adonde se estendia el Imperio Mexicano, i si la obediencia era tan grande fuera, como en la Ciudad: i fobre todo, tenia voluntad de entender los demàs secretos de la Tierra, i de embiar algun foorro à Castilla, para el Rei, por muestras, i señales de lo defeubierto. Acordò, pues, de hablar à Moteguima, i estando en buena conversacion, le preguntò, en que parte estaban las Minas, en que Rios, como, i de que manera se cogia el Oro, porque queria embiar

dos Castellanos, que de aquello entendian mucho. Dixo, que de tres partes, i que de adonde mas folia llevar, era de vna Provincia, dicha Cacatula, à la Vanda del Sur, à diez, ò doce Jornadas de Mexico: i que tambien se cogia en la parte del Norte en otros Rios. Y que cerca de alli havia vna Provincia, llamada Chinanthla, que no era de fu Reino, adonde lo havia: i que si queria tambien embiar à los Capotecas, lo hallaria, i que mandaria ir Personas, que lo mostrafen. Despachò Cortès à Gongalo de Umbria, que havia sido Piloto, con dos Soldados, para que fuese: i diòle de termino quarenta dias, para bolver. Para las Minas de la Vanda del Norte, embió al Capitan Picarro, Man-

Hernando Cortès embia à reconocer las Minas de el Oro.

Mancebo de hasta veinte i cinco Años, al qual trataba como Pariente, con seis Soldados, con otros quarenta dias de plaço, i todos llevaban Indios por Guías, i compañía. Pidió Cortés a Moteçuma, que le dixese si havia algun Puerto en la Costa de la Mar del Norte, en el distrito de su Reino, adonde pudiesen estar con seguridad los Navios de Casti-lla, i dióle pintada en vn lienço de Algodon, toda aquella Costa, con todos los Rios, i Ancones, desde Panuco, hasta Tabasco, mui al natural, que deb- en de ser como ciento i quarenta Lega- uas, i iba señalado el gran Rio de Gua- caoalco: i como se hablaba mucho de su grandeça, determinó de embiarle a fondar, i reconocer el Pueblo, i la Gen- te, i lo demás que se pudiese saber de la Comarca: a lo qual se ofreció el Ca- pitan Diego de Ordás, i llevó Indios, que Moteçuma mandó que le acompa- ñasen, con advertencia, que Tabasco, i Guacaoccalco tampoco eran de su Do- minio, i que la habitaban Hombres fier- ros, i belicosos: i ordenó a su Gente de Guerra, que estaba en aquella Fron- tera, que favoreciesen a Diego de Ordás.

Fue Gonçalo de Umbria el prime- ro que bolvió con sus Compañeros, con trecientos Pesos de Oro, que en su pre- sencia sacaron los Indios de Cacátula en los Rios, i dixeron, que las Minas eran buenas, i abundantes. Llevaron mas ciertas Joias, de hasta docientos Pesos de valor, que los Señores de aquella Tierra embiaban presentadas a Cortés, con ciertos Criados suyos, i a visitarle, i ofrecersele por Vasallos del Rei, con tal, que los de Culúa no entrasen en su Tierra, i los defendiese de su tiranía. Hernando Cortés, que tenia gracia en hablar, se lo agradeció, i aseguró del temor que tenian de Moteçuma, i con vn Presente que les dió para su Señor, i otro para ellos, los despidió, quedando contento, que hechase de ver Moteçuma los que se le daban por Amigos. Refirió Gonçalo de Umbria, que no le- xos de Mexico havia grandes Poblacio- nes de Gente, que vivia con buena or- den. Tambien bolvió Diego de Ordás, i dixo, que pasó por grandes Pueblos, adonde se le hizo mucha honra, i buen tratamiento, i que topó con las Guar- niciones de Moteçuma, i los persuadió, que no hiciesen robos, ni malos trata- mientos a los Vecinos, certificandoles, que seria castigados, si no lo cumplian;

Diego de Ordás va a recono- cer la Cos- ta de el Norte.

Buelve Gonçalo de Um- bria de Zacatula

i que en sabiendo el Señor de Guaca- coalco, que iba, le embió a recibir, i se holgó con él, porque tenia noticia de los Castellanos, desde el tiempo que Juan de Grijalva pasó por allí. Sondó la boca, halló tres grandes braças de fondo, i mientras mas arriba, se halla- ba mas hondable: por lo qual, i por su grandeça, los Pilotos que con él iban, dixeron, que podria ser algun Estrecho, que pasase a la otra Mar; i havienole dado algun Oro, i otras cosas, mu- chas quejas de los Soldados Mexicanos, i de las muchas Guerras, que tenian con ellos, dandoles algunos Rescates, que llevaba, se bolvió, havienole pareci- do buena Tierra para crianças de Gana- dos, i Grangerias, i el Puerto mui a proposito para las Islas de la Española, Cuba, San Juan, i Jamayca, aunque caia sobre ciento i veinte Leguas de Mexico. Tambien bolvió el Capitan Picar- ro con dos Compañeros, con mil Pesos de Oro en grano, sacado de las Mi- nas de los Chinantecas, i otras, i que en llegando a la Jurisdiccion de Chi- natlá, salieron muchos Indios armados como los demás, aunque con larguís-imas Lanzas, o Picas, i dixeron, que los Teules (que así llamaban a los Cas- tellanos) entrasen en buen hora en su Tierra, mas que no lo consentirian a ningun Mexicano, porque eran sus ene- migos: i que sabido lo que buscaban, les mostraron todos los Rios, adonde hallaron mui buen recado de ello, i que por ser aquella mui buena Tierra, i es- tar pacífica, i rica de Minas, havia or- denado, que quedasen en ella. Barrien- tos, Heredia el viejo, Escalona, i Cer- vantés: i que con el favor de los Indios hicieron vna grande Estancia, adonde tendrían Grangerias, i pudiesen ir ca- tando los Rios, i reconociendo Minas. De esto pesó a Cortés, porque aun no queria ocupar la Gente en diversas par- tes, ni hacer por entonces mas de sa- ber los secretos de la Tierra. El Señor de los Chinantecas tambien embió a vi- sitar a Cortés con dos Caballeros, con su Presente, i se le ofrecieron por Va- sallos del Rei, que andose mucho de los Mexicanos, i diciendo, que por aquellas Partes eran mui aborrecidos. Recibió el Presente, i los bolvió pres- to a despachar, mui contentos, porque de estos ofrecimientos pesaba a los Me- xicanos, i de ellos no recibiesen algun daño. Y tambien se hechó de ver, lo

El Capitan Diego de Ordás buel- ve con la relacion de lo he- cho.

El Capitan Picar- ro dexa en Chi- natlá al- gunos Castella- nos.

que sentia Moteçuma estas Embaxadas, aunque las disimulaba, porque los Chi- nantecas, en particular, eran tenidos entre ellos por Hombres de Guerra, i su Tierra montuosa.

Entre otras cosas, que mas cuida- do daban a Hernando Cortés, era el de- seño de embiar al Rei algun gran socor- ro de Oro, con que mitigasen parte de las quejas que sabia, que se havian de dar contra él, por Diego Velazquez. Y aunque sabia, que Cacamacin, Se- ñor de Tezcuco, no le tenia buena vo- luntad, le dixo, que le ayudase para esto. Respondióle sonriendo, que le placia, i ordenó a vn Criado, que fue- se con Juan Velazquez de Leon, Rodri- go Alvarez Chico, Francisco de Mor- la, Alonso de Ojeda, Hernando Bur- gueno, i Melchor de Alaves, Perlonas de confianza, las quales havia nombra- do Cortés, para que les entregase el Oro, que havia en su Casa, con que no tocasen en los Chalchibites, i Penachos, que tenia para sus fiestas, i para la Guer- ra. Y saliendo por la Calçada de Te- peaquilla, llegando al Tlatelulco, la gran Plaza de Mexico, el Indio se le iba escondiendo: i bolvieron a Cortés, que por la burla se 'hexo' de Cacama- cin, el qual mandó aherxar al Indio de- lante de sus ojos. Dió luego otro, con quien se pusieron en camino: i antes de llegar a la Ciudad, con gran fiesta los salieron a recibir, i los aposentaron: i trataron mui bien: pero aque- lla Noche hicieron la guarda por sus Quartos, i aunque les dieron Indias mui hermosas, para cada vno, no las quise- ron. Entendióse otro Dia en buscar el Oro: i andando Alonso de Ojeda por vna Sala oscura, topó con vnos Jarros, sacó vno a lo claro, i halló, que esta- ban llenos de Miel, mas blanca, i mas dulce, que la del Alcarria. Hallóse bu- na cantidad de Oro, Perlas, i Ropa, aunque no la quisieron: i hasta tener li- cencia de Hernando Cortés. Respondió, que si se le daban voluntariamen- te, la tomasen: llevaron ochenta Hom- bres cargados de ella, i Cortés la repa- rió, i guardó el Oro: i tambien se llevaron las Indias, porque era afrenta el dexarlas.

El Capitan Diego de Ordás buel- ve con la relacion de lo he- cho.

El Capitan Picar- ro dexa en Chi- natlá al- gunos Castella- nos.

CAP. II. De la prision de Ca- cacamacin, Rei de Tezcuco, i elec- cion de su Hermano Cucusca.



ERA grande el odio, que Cacamacin tenia a los Castella- nos: i havienose ido a Tezcuco, ha- bló a sus mas prin- cipales Caballeros, dixoles el amor que los tenia, i que mirasen la sujecion en que aquellos pocos Estrangeros los tenian puestos, atreviendose a pren- der a su Tio Moteçuma, a quien des- pues de los Dioses se debía maior re- verencia, i que no se havia de sufrir, que tan pocos, i de agena Religion, los hechasen de sus Casas vergonzosa- mente: i lo que peor era, con afren- ta, i menosprecio de sus Dioses, pón- en en el Templo los suyos, i que ia era tiempo de volver por la Religion, por su libertad, por su honra, por su Patria, i por su Rei, sin aguardar a que les acudiesen ayudas de su Tierra, de Tlascalala, i de otras partes, i que por tanto aparejasen sus Armás, i su Gente, porque estaba determinado de dar en aquellos Adventedicos: i que si otra cosa les parecia, se lo advertiesen, que tomara su consejo. Todos alaba- ron su determinacion, i dixeron, que para mas que aquello era poderoso, i le ofrecieron sus Personas; pero algu- nos viejos, no le queriendo lifongear, le dixeron, que mirase lo que inten- taba, que Cortés era valiente, i ha- via vencido grandes Batallas, i que les parecia, que el amistad de Moteçuma con Cortés era grande: porque si quisiera haverlo hechado de Mexico, aparejo havia tenido para ello: i que no le cegase el brio de la juventud, ni el deseo de mandar, pues havia otros tan legitimos herederos como él: pero pudiendo mas la multitud, la Guerra quedó concertada, i se co- mençó a prevenir, con tanto secre- to, que no pudiese llegar a noticia de Moteçuma, ni de Cortés, aunque aprovechó poco, porque luego se su- po.

Cacama- cin trata de matar a los Cas- tellanos.

Pareciendo a Cortés, que Cacama- cin era Mancebo bullicioso, i que el E c po

poco animo de Motecuma, o el mucho amor, que à los Castellanos mostraba, le daban ocasion para lo que intentaba, le embio à decir, que le daba mucha causa de sospechar mal, que habiendo pasado lo de Conabiltipoca, aora su Sobrino Cacamacin andeviese maquinando contra el, que era tan su servidor: que le suspicaba lo mandase remediar, porque de otra manera, todo el mal havia de caer sobre el: i de camiao ordenò, que se le respiesen ciertas palabras, que Cacamacin le embio à decir, sobre que procurase de soltarse, pues por la honra de sus Dioses, i suia, era conveniente, que no le dilatasè mas; donde no, que no podia excusar de bolver por ella. Con este recado de Hernando Cortès se alterò mucho Motecuma, i afirmò, que de lo que su Sobrino hacia, no tenia ninguna noticia, i que se ballaba allí mui à su voluntad, por lo mucho que se hobaga con los Castellanos, i que luego mandaria llamar à su Sobrino Cacamacin: i no viniendo luego, le mandaria prender, i se le entregaria, para que averiguado el delito, le castigase. Cacamacin se andaba previniendo para la Guerra: i porque daba à entender, que queria poner al Rei en libertad, todos le acudian de buena gana. Este caso puso à los Castellanos en cuidado: i no se perdiendo de animo Hernando Cortès, tratada, por el exemplo, i por la reputacion, de ir à Tezcucuo, i acometer en su Casa à Cacamacin: pero Motecuma se lo estorvò, con decir, que aquella Ciudad era fuerte, i en Agua, i la Gente de Cullia à devocion de su Sobrino, i que era mejor llevarlo por otro camino. Tomò Cortès su consejo, i embio à decir à Cacamacin, que se acordase de su amistad, i que mirase, que la Guerra era facil de comenzar, i mala de acabar, i que conociese, que le importaba tener por Señor, i Amigo al Rei de Castilla, i à sus Vasallos.

Cortès fe quexa à Motecuma de lo que maquina Cacamacin, fu Sobrino.

Embaxada de Cortès à Cacamacin.

Respuesta de Cacamacin à Cortès.

Respondió, que no queria amistad con quien le quitaba la honra, i el Reino, sujetaba sus Personas, oprimia su Patria, desbacia su Religion, i que no sabia quien era el Rei de Castilla, ni lo queria oír: i que si queria que no le hiciese Guerra, se saliese luego de Mexico. Bolvióle Cortès, con mucha blandura, à amonestar, que se dexase de aquella demanda: i como no aprovechaba, rogò à Motecuma, que se lo mandase; embióle à llamar, diciendo, que le queria para dar algun medio en aquellas pasiones. No solo no hizo ca-

caso de ello, antes dixo, que si suera Hombre, que no se dexara tener preso de quatro Adversarios, que le ocupaban su Imperio: i que pues era tan para poco, determinaba no dexar lo congado, por bolver el Estado à su primer lustre, pues le havia perdido por su cobardía. Estaba con esto determinado Hernando Cortès de salir à Cacamacin al encuentro, aunque con gran peligro, por los muchos enemigos de dentro, i fuera: pero detuvole Motecuma, el qual tratò con ciertos Capitanes, que andaban con su Sobrino, que le prendiesen con secreto, i se lo llevasen: los quales, por las dadivas que les dieron, estando con Cacamacin consultando las cosas de la Guerra, le prendieron, sin que bastase su resistencia, ni el sentimiento que hacia, afiendo el caso. Y antes que el negocio se entendiese, de preso, por la Laguna, le llevaron à Mexico, i en vnas Andas, vestido Realmente, le metieron en el Apofento del Rei: pero no le quiso ver, antes le mandò entregar à Cortès, que mui contento, viendo el peligro asegurado, le puso à recado. Y otro Dia, por consejo de Motecuma, fue nombrado por Señor de Culluacàn, Quizquicatl, Hermano menor de Cacamacin, que con el Tio, huído de su Hermano, estaba en Mexico, i Motecuma le diò el Titulo, i Corona de Rei, con la solemnidad que se usaba: dixole, que mirase, que adelante le queria tener en lugar de Hijo, i que afrentado de su Hermano, se havia ido à meter en su Palacio, sin pensamiento de llegar à tan alto estado: i que pues lo havia alcanzado, siendo el vivo, lo tomasen por aviso para no apartarle del deber; porque no havia Espada, con que mas se degollasen los Reies, que con vivir mal, i creerse de lisongeros, los quales metian à los Principes en cosas, de que despues se arrepentian sin remedio. Quizquicatl le besò la mano, prometióle obediencia. Bolvióse à Cortès, dióle las gracias, i ofreció de ser su Amigo, i Servidor.

(S)



CAP. III. Que recibieron en Tezcucuo à Quizquicatl por Rei.



Uvo gran sentimiento Cacamacin, quando supo, que el Hermano era Señor de su Estado, i estubo mui al cabo, i Cortès le tenia en buena guarda, porque havia muchos, que deteaban bolverle à Tezcucuo. Embio Motecuma dos Embaxadores à la Ciudad, para que avisasen de la nueva eleccion: mandòle acompañar de muchos de su Corte, i Hernando Cortès embio algunos de los mas principales Castellanos, haciendole acompañado Motecuma, i Cortès hasta la Puerta de Mexico. Fue recibido en Tezcucuo con Arcos Triunfales, Danças, Musica, i otras alegrías: llevabanle en Andas: à la entrada de la Ciudad, los del Gobierno le tomaron sobre sus hombros: à llegado al Palacio, vn Caballero, el mas viejo, le puso en la cabeza vna Guirnalda de flores, i le hizo, estando todos con gran silencio, vn Ragonamiento, que en instancia contenia: Que bien havia visto, que ballandose firiendo à Motecuma, como qualquiera de sus Maestresales, huído de su Hermano, los Dioses, por su soberbia, le haviam puesto en tan gran Dignidad, que no mudase su noble condicion, pues que lo principal, que debian los Reies procurar, era el amor de sus Vasallos: i que todos los que alli estaban, le miraban alegres de verse libres del duro dominio de su Hermano: que se resignase, pues comenzaba à reinar en contento de todos: que se tratase como Rei, i viviese à su placer muchos años: toda la Republica le recibia por Señor, venerandole como à Dios, acatandole como à Padre, i que se le encomendaba como Hijo, i muchas veces le saludaba, dandole la norabuena de su llegada. Respondió el Rei, dando muchas gracias à Dios, por haverle librado del señorio de su Hermano, por haverle dado tal lugar, por haver entrado con tan buen pie, i que les agradecia su voluntad, i ofrecia de amarlos, i tratarlos como à Hijos naturales, para procurarles todo su bien: i que pues el Gran Hernando Cortès le havia puesto en estado, les mandaba, i rogaba, que le honrasen, i resp-

Ilevan preso à Mexico à Cacamacin, cin. no. Reciben en Tezcucuo al nuevo Señor.

Quizquicatl, nombrado por Señor de Culluacàn.

tasen, porque se confesaba por deudor suyo. Hechas otras ceremonias, la Gente se fue, i quedò remediado el peligro en que Cortès se hallaba.

Estaba Alonso de Grado desabrido con Cortès, por haverle quitado el Cargo de la Vera-Cruz: i deseando hacerle algun enojo, tenia vn Hombre en la Costa, para ser avisado, si llegaban Navios de Diego Velazquez. Entendido por Cortès, embió por el: metieronle por el Patio, las manos atadas, con sogá al cuello, i en entrando, tocaron las Caxas, i huvo gran grita, porque asi estaba concertado, para hacerle mas verguenga: tratòle Cortès mal de palabra, dixole, que si no le hiciera lastima, le mandara ahorear: mandòle hechar preso, i por ruegos de Pedro de Alvarado, i de otros, desde algunos dias le mandò soltar. Hecho este castigo, cosa bien nueva para muchos Indios Principales que lo vieron, reprehendió à Alonso de Grado, i sucedió, que hasta treientos Indios, è Indias de Cortès, entraron en vna Casa de Cacao de Motecuma, adonde havia mas de quarenta mil cargas, que era gran riqueza, i aora lo es mas, porque solia valer cada carga quarenta Castellanos, i toda la noche acarrearon al Quartel, i haviendolo sabido Pedro de Alvarado, dixo à Alonso de Ojeda, que aquella noche guardaba à Motecuma, que en acabando su Quarto le avisase, porque queria tener parte en el Cacao: hizo lo asi, i fue alla con cinquenta Personas, que cargaron de ello: estaba el Cacao en vnas Vasijas, hechas de Mimbres, tan grandes como Cubas, que se iban embarradas por dentro, i por defuera, i asentadas por orden como Cubas: servian de troxes para el Maiz, i otras Semillas, i se conservaban bien en ellas: tomaronse aquella noche seiscientas cargas, i no se vaciaron mas de seis Vasijas. Pareció otro dia el rastro del hurto: mandò Hernando Cortès hacer pesquisa, i si no huviera intervenido en ello Pedro de Alvarado, hiciera rigurosa demonstracion, aunque à solas le dixo su parecer, reprehendiendo el

Hurto notable de Cacao.

En seis vasijas ha via seiscientas cargas de Cacao.

CAP. IV. Del reconocimiento, que se hizo en Mexico al Rei de Castilla: el Tributo que se le dió.



ESTABAN las cosas en gran quietud, quando Moteçuma, ó à persuasión de Hernando Cortés, ó porque deseó darle contento, de su propia voluntad, aunque es lo mas cierto, que por industria de Cortés, embió à llamar à todos los Principes, i Señores de su Imperio, para que en el Dia, que les señaló, se hallasen en Mexico, para cosa que les convenia mucho: i ia que todos huvieron llegado, cada vno con la maior pompa que pudo, hechas las ceremonias, que en semejantes Juntas se vsaban, sentados en el Palacio Real, con la demás Caballeria de la Ciudad, vestido Moteçuma con Ropas Reales: i Hernando Cortés, i los Principales de su Exército, lo mejor que pudieron, puesto vn Solo Real, cubierto ricamente, adonde se sentaron Moteçuma, i Hernando Cortés, sin que nadie supiese lo que queria proponer, hecha señal de silencio con la mano, con gran Magestad, dixo: Que en diez i ocho Años, que havia sido su Rei, tenian conocido lo que los havia amado, lo que de ellos havia confiado, i la justicia con que los havia mantenido, i que havia conocido de ellos sus meritos, i lealtad, i que de todo resultaba, que debian creer, que no los huviera llamado, sino para lo que les convenia: i que se acordasen de lo que haviam oido à sus Antepasados, i lo que los Aduinos, i Sacerdotes haviam afirmado, que ni eran Naturales de aquella Tierra, ni su Reino havia de durar mucho, porque sus Antepasados vinieron de otras Tierras, i su Caudillo se burló dende à poco, diciendo, que embiaria quien los gobernase, i que siempre haviam esperado aquel Governador, que ya era llegado, que era el Gran Rei de Castilla, el qual embiaba à su Capitan Hernando Cortés, con los que con él iban, que decian, que eran de una misma descendencia: i que diesen gracias à Dios, que haviam llegado en sus dias, pues que no se podia escusar lo que havia de ser, ni dexar de hacer lo que los Dioses querian: que por tanto les

Platica de Moteçuma, à los Señores sus Vasallos.

rogaba, que juntamente con él, diesen el oménage à Hernando Cortés, en nombre del Rei de Castilla, su Señor, pues à él se le havia dado por Servidor, i Amigo, i que de allí adelante, aunque estoviese ausente, le serbiesen, i obedeciesen, i le tributasen, como lo havia hecho con él, en lo qual conoceria lo que le amaban: i que en lo que les havia amado, no estaba engañado. No pudo sufrir las lagrimas, en llegando à estas palabras, i los solloços, i suspiros le estorvaron, que no pudo hablar mas: i enternecieron tanto à todos los presentes, que se levantó vn llanto fordo, i tan continuo, que con hacer su negocio los Castellanos, no pudieron tener las lagrimas. Duró el sentimiento mas de vn quarto de hora, sin que nadie pudiese hablar à Moteçuma, al qual tomó entretanto Hernando Cortés de las manos, i le dixo palabras de consuelo.

Sofegado algo el rumor, tomó la mano vno de aquellos Señores, dixo: Que todos aquellos Parientes, Amigos, Criados, i Vasallos suyos, le haviam oido con gran atención, i reverencia, i que si pensaran que tal cosa les quita, no se huvieran juntado, por no ver tal sentimiento, en tan Gran Monarca: i que como podian dexar de sentir tal mudança, en la qual consistia la perdicion de su Religion, Leies, i Costumbres? Pero que pues así parecia à los Dioses, i havia de ello tantos Pronosticos, i que en él se havia de acabar el Imperio Mexicano, pues forçosamente se haviam de conformar, con la voluntad de los Dioses, i el lo hacia, todos querian lo que él queria, i se ofrecian por Vasallos de el Rei de Castilla, como estaba pronosticado. Y no pudiendo hablar mas, por los solloços, hechas ciertas ceremonias, dos Ecrivanos Castellanos, que se hallaron presentes, requeridos por Hernando Cortés, se rogaron de ello, i se lo dieron por fee: i luego habló à todos, en esta forma: Principes, i Señores amados, i Amigos míos, mucho me bolgado, que con tanta voluntad baiais seguido el parecer del Gran Señor Moteçuma, pues en esto os conformais, con lo que el verdadero Dios quiere que sea mas en este tiempo, que en otro, para vuestro bien, i aunque de presente no podéis dexar de sentir tanta novedad, presto conoceréis quanto lo habeis acertado, i el Señor Moteçuma será Gran Rei, como hasta agora lo ha sido, i vosotros lo mismo: lo que se pretende es, sacaros de la guerra en que vivís, defenderos en las Guerras, i haceros otros bienes, que

Moteçuma mandada à sus Vasallos, que den el oménage al Rei de Castilla.

Respuesta à la Platica de Moteçuma.

Platica de Cortés à los Señores, i Caballeros de Moteçuma.

con el tiempo conoceréis. Con esto se fue cada vno à su Casa, i Cortés con Moteçuma, agradeciendole lo que havia hecho. Huvo en la Ciudad gran rumor por esta novedad, i platicabáse como se acababa en Moteçuma el Linage de Culúa, i su Dominio: decian, que no fuera él, sino se llamara tal Nombre, que significa Enojado, sino por su deldicha, i que los Dioses le haviam certificado, que no governaria mas de ocho Años, i que no le sucederia Hijo, ni otro Heredero, i que por esto no havia querido hacer Guerra à los Christianos, pues havian de ser sus Sucesores, aunque esto no lo tuvo por cierto, pues havia reinado mas de diez i siete Años: pero pudieron engañarse en el numero decenario.

Pocos dias despues dixo Hernando Cortés à Moteçuma la raçon que havia para que se embiasse algun servicio al Rei, en reconocimiento del oménage que se le havia dado, i que en demanda de ello fuesen por todas las Provincias; i aunque fue cosa mui nueva para Moteçuma, respondió con buen semblante, i mando, que algunos Criados suyos fuesen, con ciertos Castellanos, à la Casa de las Aves: i entrando en vna Sala, vieron cantidad de Oro en planchas, tejuelos, i piezas labradas: llamaron à Hernando Cortés, i todo lo mandó llevar à su Aposento, i Moteçuma mostró holgar de ello, mas à sus Criados les pesó mucho: Dió, aliende de esto, mucha Ropa de Algodon, i Pluma, de finas, i naturales colores, tan rica, que jamás la haviam visto tal los Castellanos, i doce riquissimas Cebratanas, labradas de Plata, con extraordinarias, i diferentes labores, vaciadas, i cinceladas, con las Redes de Oro, para Turquesas, i Bodoques, i embió diversos Criados, i vn Castellano con cada vno, à las Provincias sujetas, i confederadas, à recoger servicio para el Rei de Castilla; i aunque van, que era para Rei extraño, fue tan obedecido, que presto bolvieron los Mensajeros con Joias, Oro, Plata, i otras cosas, i todo, sin verlo, lo embiaba à Cortés, que lo recibia con intervencion de los Oficiales Reales, que eran Gonzalo Mexia, Tesorero, i Alonso Davila, Contador, à los quales havia nombrado, hasta que el Rei otra cosa mandase. Y habiendo mandado fundir el Oro, i lo demás, à los Plateros, que Moteçuma tenia en Escapulcalco, sal-

Moteçuma da cosas ricas à Cortés, para embiar à Castilla. Los Mensajeros buelven presto con Joias, Oro, i otras cosas.

vo algunas Joias, que pareció que estaban mejor en su ser, dixeron los Oficiales Reales, que havia mas de seiscientos mil Pesos, comprehendidos quinientos de Plata, que por no saberse, hasta entones, beneficiarla, no havia mucha; i porque para pesar, i repartir esta Hacienda no havia Pesas, las hicieron de Hierro, de arroba, i media arroba, libra, i media, à lo mas justo que pudieron; i en acabandose de pesar, se trató del repartimiento: i aunque no havia en ello dificultad, Cortés lo dilataba, diciendo, que se aguardase à que huviese maior cantidad, i las Pesas fuesen mas justas; pero todos conformes pidieron, que se repartiесе, porque presumian, que él, i ellos eran defraudados, con lo que se iba menoscabando: pues à comun juicio, parecia ser maior cantidad la que havia antes de la fundicion; i así acordó de repartirlo en la manera siguiente.

CAP. V. De la forma como se repartió el Oro: i que Hernando Cortés sofegó el rumor, que por la particion se levantaba.



ACÓSE primeramente del monton el Quinto Real: luego dixo Hernando Cortés, que se sacase otro parra él, pues fe lo haviam prometido en el Arenal, quando le hicieron Capitan General, i Justicia Maior: Pidió tambien, que la costa, que havia hecho en Cuba para el Armada, se sacase; i la que havia hecho Diego Velazquez, i el valor de los Navios, que se dieron al través, i la de los Procuradores, que se embiaron à Castilla, el valor de la Legua que se le murió, i del Caballo que mataron los de Tlafcala: la parte del Padre de la Merced, i del Clerigo Juan Diaz: la de los Capitanes, i que los que llevaban Caballos, i servian con Escopetas, i Ballestas, tuviesen parte doblada, i otras cosas, de tal manera, que por quedar mui poco, huvó muchos Soldados, que no lo quisieron recibir, i con todo, decian, que se quedaba Cortés: i no hablaban, por hallarse en el lugar que estaban; algunos huvo

Tratase de repar-tir el Oro que havia allegado.

Moteçuma dá el Oro à Cortés, que se le repartió.

Repartimiento q hacen los Castellanos de todo lo ganado.

Repartimiento q hacen los Castellanos de todo lo ganado.

Tristeza de Juá de Cardenas i por que caufa?

Platicade Cortés, á los Soldados.

huvo que lo tomaban, i se quexaban, i Cortés les acallaba, con darles algun Oro, i buenas palabras. Sacóse tambien la parte de los que estaban en la Vera-Cruz, i esta mando, que se llevase á Tlascala, i alli se les guardase. Luego fue Cortés el primero que mandó labrar del Oro muchas Pieças, i Baxilla, i los Soldados, como se hallaron, teniendo con que entender en algo, vnos mandaban hacer Cadenas, i Joias de diferentes maneras, á los Plateros de Escapucalco, que es media Legua de Mexico: otros jugaban con vnos Naipes, que hizo vn Pedro Valenciano, de Cuero de Atambores, tan buenos, i tan bien apuntados como los de Castilla, i en el juego parecian Tejuelos, marcados, i por marcar: de donde se hechaba de ver, quanto se havia escondido, i apañado, de que caió tanta tristeza á vn Soldado de Triana, ó del Condado, dicho Juan de Cardenas, porque no le cupieron mas de cien ducados, habiendo sido maior su esperanza, que suspirando mucho, su Compañero le preguntó lo que havia, dixo: *Cuerpo de tal, si al cabo de tantos peligros, se lleva Cortés un quinto como el Rei, i jaca para el Caballo, i para la Legua, para los Navios del oro, i para tantas trancañillas, como no han de morir de hambre mi Muger, i mis Hijos, que los pudiera socorrer, quando fueron los Procuradores de Castilla, si el no nos biéiera rememiar nuestra parte, para embiar al Rei, i á su Padre, i que era malo haver pasado los peligros de Tabasco, i de Tlascala, i hallarso en tanto peligro, i salir con tal premio, i que no era bien que huviese tantos Reyes. Estas Platicas, que se fueron estendiendo entre otros descontentos, alcanzó á entender Hernando Cortés: i como Hombre bien prevenido, mandó llamar la Gente, i representó, en presencia de todos, el cuidado que sobre todas las cosas tenia del servicio de Dios, i el exemplo, que con su Persona daba: que mantenía la justicia derechamente, sin respeto de parentesco, ni amistad, sin que nadie pudiese quejarse: que siempre velaba por la salud de todos, i andaba asido con ordinarios cuidados, para que de aquellos, i de los trabajos, i peligros que padecian, en los quales no era jamás, como vivan, el postrero, i sacasen algun gran servicio para Dios, i para su Rei, honra á la Nación, i en particular á ellos, i riqueza, para poder vivir con descanso. Y que estaba tan limpio de pensamiento de codicia, que lo que recogia, guardaba, i tenia, era*

para hacer como el buen Padre, gastandolo en las maiores necesidades, para el bien comun de todos, para que no perciese la Causa que trataban: i que para que mejor lo bechasen de ver, no queria el quinto, que para él se havia sacado, aunque se le haviam prometido, sino solamente la parte, que de rigor le pertenecia, como Capitan General: i que qualquiera que quisiese Oro, acudiese á él, que partiria de buena gana con él, i que lo que havian bocado, era un poco de aire: que si miraban bien las ricas Minas, que havian descuberto, la multitud de Ciudades, i Pueblos, que havia en aquella Tierra, ni se asustarian, ni estarían descontentos porque se les diese ciento, ni docientos ducados mas á menos: que estuviesen alegres, i confiasen, que brevemente, con el ayuda de Dios, se lo mostraria con efectos, de manera, que fuesen los mas prosperos Hombres del Mundo. Con los qual, i con haver hecho dar, de secreto, lo que le pareció, á los que se quexaban, fosego el rumor, que se iba levantando: i dixo al Soldado Juan de Cardenas, que con los primeros Navios le embiaria rico á Castilla, para que viesse á su Muger, i á sus Hijos, i le dió luego trecientos Pefos. El Tesorero Gongalo Mexia, conoció en poder del Capitan Juan Velazquez de Leon, algunas Pieças, que no estaban quintadas, i en secreto le pidió que se las diese, porque los quexofos le solicitaban, que las pidiese á él, i á otros: Juan Velazquez respondió, que no queria, porque Hernando Cortés se las havia dado antes de la fundicion. Replicó Gongalo Mexia, que batlabo lo que se havia tomado Cortés: de vna palabra en otra llegaron á las Espadas, i le hirieron: i porque eran valientes Hombres, se mataran, si de presto no acudiera Gente á despartirlos. Cortés los mandó prender: i habiendolos hecho Amigos, prefotó á Gongalo Mexia, i detuvo mas tiempo á Juan Velazquez, porque era su gran Amigo, i Confidente, i con vna gran Cadena, que se havia llevado de la Vera-Cruz, andaba por vna Sala, desde donde oió Motecuma el ruido: preguntó al Page Orteguilla, que quien estaba preso: dixo, que el Capitan de su Guardia Juan Velazquez, que en su lugar servia Christoval de Oñal: i quando Cortés le fue á visitar, lo pidió que le soltase, pues era buen Capitan, i muy cortés, i comedido: i aunque se hizo de rogar, cumplió su mandado, de manera, que la Gente entendiese, que lo

Moteguma mandó á sus Vasallos, que oían el omeia de al Rei de Castilla.

Cortés fosego el rumor de los Castellanos.

Juan Velazquez de Leon, i Gongalo Mexia, rinen. i son Amigos.

Platica de Cortés.

Moteguma embia á llamar á Cortés.

hacia por esta causa, i despues fueron siempre buenos Amigos, Juan Velazquez, i Gongalo Mexia.

CAP. VI. Que Motecuma dice á Hernando Cortés, que se vaia de su Tierra, i las causas, que á ello le mueven.



UANDO mas embido andaba Cortés, pensando de embiar vn Prefente al Rei, dineros á la Española, i á otras Islas, por Armas, i Caballos, i nuevas de su prosperidad, combidando á los Amigos, i á otros, para que acudiesen, i pensando que por estar apoderado de la Persona de Motecuma, podia señorear el Estado, si le acudiese Gente, con el favor de los Tlascaltecas, i los otros, que se le havian ofrecido, i los demás, que sabia que eran sus enemigos, comenzó á bolverle la cara de la Fortuna, por secretos juicios de Dios, no embargante que Hernando Cortés fue tan temeroso Christiano, que siempre acudió á él, oiendo cada dia Misa, procurando, que su Gente hiciese lo mismo, i diese buen exemplo, viviendo recogidamente, i trabajando en la conversion de aquellos Infieles, con prudencia, segun las ocasiones, i estado de los tiempos, porque el presente no era para tratar abiertamente de este punto; pero con todo esto fue grandissima parte, para que no fuese tan frecuente, como antes, el derramamiento de sangre Humana en los sacrificios; i el P. Juan Diaz, i Fr. Bartolomé de Olmedo, que en esto ayudaban lo que podian, todavia bauticaban algunos, que aficionados de la conversacion de los Christianos, lo pedían, aunque eran pocos, porque se les hacia de mal dexar su Religion, i por el miedo de los otros.

Fue, pues, la mudança, que se ofreció, que estando toda la Gente con gran regocijo, mandó Motecuma llamar á Hernando Cortés, con Orteguilla, que como já sabia razonablemente la Lengua, gustaba que le sirviese: i dixo á Cortés, que el Rei le llamaba, i que supiese, que aquella Noche, i parte del Día havian estado con él, hablando de secreto, muchos Sacerdotes, i

Cortés muy cuidadoso, en que su Géte diese buen exemplo.

En estos dias se usaba de usar el Alcaide.

Moteguma embia á llamar á Cortés.

Caballeros: Cortés dixo, que no le agradaba aquel Menfage: tomó doce Castellanos, de los que mas á la mano halló, fue reportando, i disimulando el alteracion, que havia sentido. Llegado á Motecuma, le saludo con mucho comediamento: preguntóle, que mandaba? recibíole con rostro grave, diferente de lo que solia: metíole de la mano en vna Sala, i como já estaba algo enseñado de la Policia Castellana, mandó traer asientos; i estando todos los demás en pie, i dos Interpretes á los lados, dixo: *Capitan Cortés, mis Dioses estan conmigo engados, porque tanto tiempo os he confiado estar en mi Ciudad, desmintiendo nuestra Religión: dicen, que me quitarán el Agua, perderán las Sementeras, embiarán pestilencia, i harán Señores de mi Estado á mis Enemigos. Yo os ruego, que salgais luego de aqui, pedidme lo que quisierdes, que Yo os amo mucho: i si esto no fuera así, no os lo rogara, porque soi poderoso para hacerlos mal, i no os lo diré otra vez: tomad de mis Tesoros lo que quisierdes, i id contentos, porque mis Dioses no quieren pasar por lo que basta agora se ha hecho. Y pues veis, que no puedo hacer otra cosa, por su honra, i por la mia, no recibais pena. Acabadas estas razones, antes que el Interprete comenzase á hablar, bolvió Cortés á vn Castellano, i dixo: *Corred á los Compañeros, i decid, que esten á punto, que se trata de sus vidas.**

Habiendo acabado el Interprete, Hernando Cortés, con mucha compostura, esforçando su animo, dixo: *Que havia visto por experiencia lo que le amaba, i que sabia, que no quedaba por él que estuviese en su compañía: pero que pues así parecia á sus Dioses, i á sus Vasallos, que viesse quando mandaba que se fuese. Recibió tanto contento el Rei de esta respuesta, que replicó, que no queria que se fuese, sino quando lo tuviese por bien, i que entonces le daria quatro cargas de Oro, i á cada Hombre de á Cavallo dos, i vna á cada Peon. Dixo Cortés, que no podia bolver á su Tierra sin Navios; i pues havia dado al través con los que truxo, le suplicaba le mandase cortar maderana en la Vera-Cruz, que los Indios decian la Costa de Chalchicoeca, para hacer, que él tenia quien los fabricase. Pareció bien á Motecuma, mandó cortar la maderana: proveió Cortés de Maestros, para que hiciesen lo que ordenase Martin Lopez, para tal efecto. Y Motecuma, que no debía de ser muy malicioso, creyó: i Cortés dió cuenta á sus*

Moteguma dice á Cortés, que se vaia de su Tierra.

Respuesta de Cortés á Motecuma.

Com.

Compañeros de la voluntad de Motecuma, animados: dixoles, que Dios, que...

Las causas, que tuvo Motecuma para decir a los Castellanos, que se fuesen

Pláticas del demonio con Motecuma.

El demonio certificado a Motecuma, que no se acabaría el Imperio de los Castellanos.

Movieron a Motecuma algunas cosas, para mudarle de la opinion, que hasta entonces havia tenido. La primera, el ordinario combate de los Suios, que decian, que era vileza, que siendo el maior Señor del Mundo, se dexase tener oprimido de aquellos pocos Eo-

apercibidos cien mil Hombres de Guerra, para hecharle por fuerça, en caso que por bien no quisiese irse.

CAP. VII. Que los Procuradores de Nueva-Espana hablaron al Rei en Tordesillas: que el Almirante buelue a las Indias: Ordenes dadas a Pedrarias: i el Asiento del Lic. Serrano, para la Poblacion de la Isla de Guadalupe.



ENTRETANTO que lo referido pasaba en Nueva-Espana, Alonso Hernandez de PuertoCarrero, i Francisco de Montejo, Martin Coronado, i otros, Padre de Hernando Cortés, i el Piloto Antoni de Alaminos, dexando el Camino de Barcelona, porque el Rei era partido para Burgos, a celebrar la fiesta de Santo Matias, Dia de su nacimiento, i desde alli havia de ir a visitar a la Reina Doña Juana su Madre, determinaron de volver, para guardarle en Tordesillas, adonde le hablaron, i dieron las Cartas, i Relaciones, que traian de todo lo sucedido, i de la calidad de la Tierra, que se havia descubierto.

Los Procuradores de Nueva-Espana hablan al Rei en Tordesillas, i le dan el presente.

Escusaron a Hernando Cortés, diciendo, que havia tenido causas para apartarle de la obediencia de Diego Velazquez. Afirmaron, que ninguno acabaria mejor aquellos Descubrimientos, ni pacificaría la Tierra, si suplicaron, en nombre de toda la Gente, que se le diesen por General, i Cabeça. Presentaron las cosas que traian, i los Indios Hombreres, i Mugeres, i este Presente pareció el mas nuevo, i más rico, que jamás se huviese visto: i causó tanta admiracion, que se dió facilmente credito, a quanto de la grandega de aquella nueva Tierra se referia: i el Rei, en particular, dió infinitas gracias a Dios, porque en su tiempo se huviesen hallado Provincias, adonde fuese su Nombre glorificado. Mandó, que los Indios se llevasen a Sevilla, adonde se les hiciese buen tratamiento, porque por haver de caminar por Tierras frías, corrían riesgo; i en quanto a los negocios

no proveió nada, por entonces: porque como la parte de Diego Velazquez asperamente se queixaba del algamiento de Hernando Cortés, i como era Hombre de credito, i tenia grandes Amigos, que le favorecian, i porque el Rei estaba de prisa, por lo mucho que los Electores de el Imperio le sollicitaban, para recibir la Corona: i el Obispo de Burgos, que tenia noticia de estos negocios, se hallaba en la Coruña, previendo el Armada para el pasage del Rei a Flandes, la resolucion de todo se remitió para aquella Ciudad.

Los Procuradores son remitidos para la Coruña.

Llegado el Rei a la Coruña, ocurrieron grandes ocupaciones de todos estos Reinos, como el Rei se iba, especialmente por el Levantamiento de algunas Ciudades, en voz de Comunidad; por lo qual, i por no ser el tiempo aparejado para navegar, se detuvo alli el Rei dos Meses. Señalaronse, por las muchas importunaciones de los Negociantes, los siete postreros dias, i precedentes, inmediatamente a la partida del Rei, para despachar los negocios concernientes a las Indias. Fue el primero el Almirante D. Diego Colón, porque movido el Rei de los servicios del Almirante su Padre, i pareciendo menores los excessos de que el Almirante D. Diego era acusado, de lo que sus Emulos lo encarecian: para lo qual ayudaba lo mal que se entendia que se gobernaba el Licenciado Figueroa. Y hallando, que lo que escrivia Miguel de Palamonte, i los de su bando, contra el Almirante, eran notorias calumnias, aunque el Pleito, con el Fiscal no estaba determinado, mandó el Rei, que volviese a servir su Cargo, i que se escrivese a Palamonte, que olvidando las pasiones pasadas, tuviese con el toda buena correspondencia, pues iba encargado de hacer lo mismo, aunque no lo cumplió, porque de mala gana fustia, que huviese Personage a quien respetar. Mandóse al Licenciado Figueroa, que entregando las Varas al Almirante, sirviese en el Audiencia, quedándose con la Superintendencia de los Indios, i hasta que para su regimiento se tomase la resolucion, que se andaba procurando. Dióse al Almirante la orden, que se havia de tener en la provision de los Oficios, distinguiendo los que tocaban al Rei, i a él. Declaróse, en qué casos podian conocer los Alcaldes de los Pueblos, i en quales havia de haver apelaciones, i suplicacion pa-

En qué casos podian conocer los Alcaldes de los Pueblos, i en quales havia de haver apelaciones?

ra los Tribunales del Almirante, i de la Audiencia Real, i Consejo Supremo. Mandóse al Almirante, que despachase las Provisiones en el nombre Real, i dióse la forma, que en ello havia de tener. Declaróse, que tenia derecho de Visorrei, i Gobernador, en la Isla Española, i en todas las que su Padre descubrió en aquellos Mares, conforme al Asiento que se tomó con él. Que el Rei pudiese nombrar Pesquisidor contra el Almirante, por via de inquisicion: i que hecho el Proceso, le remitiese al Rei, i a su Consejo: i que nombrase Juez de Residencia contra sus Oficiales, con la autoridad necesaria; i que no se tomase al Almirante, sino en la forma dicha. Que nombrase Persona, que residiese con los Oficiales de la Casa de la Contratacion de Sevilla, para que cobrase lo que le perteneciese de sus derechos, y de las partes de donde consistia su Almirantazgo. Que no se le debía derecho de las cosas, que el Rei recibia en las Indias, por derecho de superioridad. Que en las partes donde consistia su Almirantazgo, no se pudiesen hacer Juntas, sin su intervencion, o de su Teniente, o de la Real Audiencia. Que se le pagasen ciertas cosas, que por informaciones de sus Emulos se le havian reformado. Que se quitase de los Visitadores de los Indios la jurisdiccion sobre ellos, i que no hiciesen mas que pequisar, si hacian cosa contra nuestra Santa Fé, i lo declarasen a los Jueces competentes. Dióse orden, para que el Almirante procurase, que en todas las partes de su Governacion, que al Rei se hiciese algun servicio voluntario; pero habiendose sabido luego, que por la mortandad pestilencial de las Viruelas havian saltado muchos Indios, se revocó esta orden, i se mandó, que como antes se havia pagado el quinto de el Oro, dende en adelante no se pagase en aquella Isla sino el diezmo: i aunque se pedia por parte de la Isla, que se permitiese, que pudiese pasar a ella Gente de qualquier Nacion, por la mucha que faltaba, no se proveió nada, porque se sabia, que havian pasado tanto numero de Negros, que aunque con ellos iba muy adelante la grangeria del Aguacar, de la qual se sacaba grande aprovechamiento, eran tantos, que se temia de algun escandalo en la Española, i en San Juan.

Que el Almirante nombrase Personas, que residiesen con los Oficiales de Sevilla, para cobrar lo que le pertenecia.

Y porque se entendia, que los dos Monasterios de Frailes Dominicicos, i Franciscos, que estaban en la Costa de Cumaná, hacian fruto, se mandó, que se les proveyese lo que huviesen menester para su sustento, i que se diese pasage á veinte Religiosos de San Francisco, i se pudiese diligencia, para que pasasen otros, porque no faltasen Obremos; i porque el Almirante pasase con brevedad, porque se le encargó, i que pudiese mucho cuidado en remediar el Alcamiento de el Cacique Enrique, se mandó á los Oficiales de la Casa de Sevilla, que le despachasen con brevedad. Partió al principio de Septiembre, i llegó á la Española al principio de Noviembre, porque se detuvo algunos dias en la Isla de San Juan, proveyendo en algunas cosas, i en particular en diferencias, que havia entre los Oficiales Reales, de que Antonio Sedeño, Contador de la Isla, era causador: hallóla muy desfigurada de su primer lustre. Fue recibido allí, i en la Española, con alegría de los que conservaban la memoria de su Padre, i de los que holgaban de ser gobernados por Persona de tanta autoridad, i los que conocian que disminuian de ella en su preferencia, no gustaron de ello. Tomó la posesion de su cargo, embió Personas á todas partes, que tomasen Residencia á los Ministros, i á Cuba fue el Licenciado Alonso de Cuago, á tomarla á Diego Velazquez. Pasó con el Almirante el Licenciado Antonio Serrano, Vecino de Santo Domingo, con autoridad de poblar la Isla de Guadalupe, con muy aventajadas condiciones, i con facultad de gobernar las Islas de Monserrate, la Barbada, i el Antigua, la Defcada, la Dominica, i Matinino, comarcanas á Guadalupe, entretanto que se proveian Gobernadores para ellas, porque eran de Caribes; para lo qual se le dieron todas las comodidades que pidió, hasta los Ornamentos, i aparejos de Iglesia, con las Campanas: pero nunca hizo nada.

Y volviendo á las Provisiones de la Coruña, en los negocios de Hernando Cortés no se proveyó mas de mandar, que á los Procuradores de Nueva-España se diese, con fianças, lo que huviesen menester, de lo que se les havia embargado en Sevilla, para su gasto, i porque Pedrarias Davila hacia instancia por el Despacho de la Residencia,

Parte el Almirante de Sevilla.

Llega á la Española.

El Lic. Antonio Serrano lleva facultad de poblar la Isla de Guadalupe.

No se despacha nada en la Coruña, en los negocios de Cortés.

que á él, i á sus Oficiales havia tomado el Lic. Juan Rodriguez de Alarcón, i duplicaba, que el Armada de Gil Gonzalez no se entremetiese en lo que él havia descubierto, i pensaba descubrir, ácia Levante, pues Gil Gonzalez havia de ir á otra parte, y se ordenó, que Pedrarias continuase en la Governacion de Tierra-firme, hasta que otra cosa se le ordenase, i que proseguiese el Descubrimiento á Levante, no tocando Gil Gonzalez en nada de lo descubierto por Pedrarias, sino que proseguiese el Poniente adelante, conforme al Asiento, que se havia tomado con Andrés Niño. Diose Titulo de Piloto Maior á Sebastian Gaboto; con orden, que ningun Piloto pasase á las Indias, sin ser primero por él examinado, i aprobado. Mandóse, que los Oficiales de la Casa de Sevilla hiciesen justicia al Capitan Juan de Curyta, que se havia quejado de Juan de Ayora, que en el Darien se havia alçado con la parte del Oro, que á él, i á sus Compañeros pertenecía, de la entrada, que en Tierra-firme haviam hecho, con orden de Pedrarias, i yeniéndose á Castilla, sin licencia, con todo, i aun con la parte que á el Rei pertenecía de su quinto; i en esta ocasion hizo el Rei Moço merced de todos los Oficios, que vacasen en las Indias, descubiertas, i por descubrir, á Moñur de Villa, Camarero Maior del Rei Don Felipe, su Padre, de la misma manera que de él tenia esta merced, para que los tuviese en su cabeza, ó proveyese á quien le pareciese, así los Oficios que entonces havia, como los que de nuevo se creasen.

CAP. VIII. De lo que se proveyó en la Coruña, en las provisiones del Lic. Bartolomé de las Casas.



UEDA por decir la resolucion, que se tomó asimismo antes que el Rei pudiese de la Coruña, en las provisiones de el P. Casas, el qual, siguiendo al Rei, é importunando á los Ministros, especialmente á los Flamencos, con los quales, i con el Gran Canciller tenia gracia, quexandose del Obispo de

Merced á Moñur de Villa, de todos los Oficios de las Indias

de Burgos, por la comision que dió á Berrio, que pudiese hacer la leva de los Labradores: i porque se havian embiado los docientos, que levantó en Antequera, á la Isla Española, i afirmando, que moririan de hambre, pues convenia que el primer Año el Rei los mantuviese, entretanto que sacaban de sus Granjerias con que sustentarse, se proveyó, que se embiasse á la Española tres mil arrobas de Harina, i mil i quinientas de Vino: i aunque se vsó diligencia en embiar esta provision, i llegó á salvamento, no se halló en que repartirla, porque vnos eran intertús, i otros idos, i otros se ocupaban en otro modo de vivir: i así no fue de fruto esta Poblacion. Y llegando á tratar entre los del Consejo, sobre aprobar, ó reprobador lo que se havia capitulado con el Padre Casas, como queda referido, hubo muchas disputas: i particularmente sobre la forma de convertir aquella Gente, en que concluyó el Consejo, que se debía hacer por paz, i amor, i via Evangelica, i no por guerra, ni servidumbre. Determinóse tambien, que al Lic. Bartolomé de las Casas se diese el cargo de la conversion de aquella parte de Tierra-firme, que con él se havia capitulado, señalándole por limites, desde la Provincia de Paria, hasta la de Santa Marta, que son de Costa de Mar, y Leste Oeste, 260 Leguas, pocas mas, ó menos. Firmó el Rei el Asiento, i los Despachos en 19. de Maio, i otros muchos, que resultaron, se firmaron, después de ido el Rei, por el Cardenal Adriano, que quedó por Governador de estos Reinos. Fue se el Lic. Casas á Sevilla, á poner en orden su embarcacion, i á levantar Labradores, que llevar: halló quien le prestó dineros, i con ellos, i con lo que el Rei le daba, iba aperciéndose su viage.

Entretanto que el Lic. Casas andaba en esta negociacion, sucedió, que como el Audiencia Real de la Española iba mucho á la mano á todos los que trataban en Esclavos, que no se tocasse fino en los que eran Caribes, vn Alonso de Ojeda, Vecino de la Isla de Cubagua, armó vn Navio, i fue siete Leguas la Costa abaxo, á parar á Puerto de Chiribichi, á donde los Religiosos de Santo Domingo hicieron, con sus propios trabajos, vn Monasterio, que llamaron Santa Fe: hallabáse, quando llegó el Navio, en el Monasterio solos dos Frailes, el vno Sacerdote, i el otro

Capitulacion del P. Casas, para ir á las Indias

El P. Casas va á Sevilla á ponerse en orde.

Lego, porque los demás havian ido á predicar, i confesar á Cubagua. Saltaron los del Navio en Tierra, con mucha seguridad, porque los Frailes, en el tiempo que allí havian estado, tenían á los Naturales tan pacificos, que vn solo Castellano, cargado de Recates, iba quatro Leguas la Tierra adentro, i se bolvia con lo que havia rescatado. Fueron al Monasterio, recibieronlos con grande alegría los Frailes, i les dieron de merendar: dixerón, que querian hablar con el Señor del Pueblo, que se llamaba Maraguey, que naturalmente era fiero, cuerdo, i recatado, i que no del todo estaba satisfecho de las costumbres de los Castellanos, sino que disimulaba con las cosas, por tener en su Tierra á los Frailes, como fadores de los Castellanos. Embiaronle á llamar: i llegado, apartóse con Ojeda, i dos Castellanos, el vno Veedor, i el otro por Escrivano del Navio, i en presencia de el Cacique pidió Alonso de Ojeda vn Pliego de Papel, i Escrivania, á Religioso, que era Vicario de la Casa, el qual, con simplicidad, se lo dió: i fue se Alonso de Ojeda, i los demás, preguntando al Maraguey si sabia que algunas Gentes de la Comarca de su Tierra comian carne Humana? Como oió preguntar por quien comia carne Humana, i sabia que los Castellanos hacian la Guerra á los tales, i los llevaban por Esclavos, alteróse mucho, mostrando enojo, i dixo en su Lengua: No, no, carne Humana, no carne Humana: i fue se, no queriendo mas hablar con ellos, i aunque procuraron de aplacarle, quedó muy refabiado, sospechando, que buscaban achaque contra él, i su Gente. Despidióse Ojeda de los Frailes, i embarcando su Gente, fue quatro Leguas de allí, la Costa abaxo, al Pueblo llamado Maracapaná, de vn Señor, á quien los Castellanos llamaban Gil Gonzalez, porque haviendo estado en la Española, el Contador Gil Gonzalez, le regaló mucho, i era su gran Amigo. Este Señor no era menos prudente que Maraguey, i vivia con el mismo recato; pero siempre hospedaba con alegría á los Castellanos, que iban á su Lugar. Llegado, pues, Ojeda á Maracapaná, salió Gil Gonzalez á recibirle, dió á todos de comer, i tratólos con amigable conversacion.

Alonso de Ojeda dió á entender, que iba á rescatar Maiz de los Tageres, que era la Gente Serrana, que tres Leguas de allí vivia en la Sierra: i en haviendo

Alteracion de vn Cacique con Ojeda.

Alterase vn Indio, porque le preguntá de carne Humana.

Alonso de Ojeda está bien recibido de los Indios Serranos.

Los Indios se alteran por el mal término de Ojeda.

Los Indios mueren a Ojeda.

descansado, fue la buelta de la Tierra con quince, o veinte Compañeros, dexando los demás en guarda de la Caravela. Los Serranos los recibieron bien, pidieron, que les vendiesen cinquenta cargas de Maiz, i les diesen cinquenta Hombres, que se las llevasen a Maracapaná, i que allí pagarian el Maiz, i el acarreo. Hicose todo, como lo pidieron, i llegaron al Lugar, con las cargas, vn Viernes en la tarde, i en llegando a la Plaça, se descargaron, i hecharon a descansar: i estando descuidados, los Castellanos los cercaron, disimuladamente, i hechando mano a las Espadas, començaron de atarlos; pero como los Indios se levantaron atemorizados para huir, algunos, heridos, huieron, i a treinta i seis de ellos metieron en el Navio, i se embarcaron. Gil González, quedando muy sentido de tan gran malidad, hizo sus Mensajeros por toda la Comarca, dando cuenta de lo que passaba: i pareciendo, que para quitar del todo que los Castellanos no fuesen mas a inquietarlos, era bien matar a los Frailes, teniendo los por culpados en aquel hecho, desde que dieron el Papel a Alonso de Ojeda: i porque quando los Castellanos pasaban por la Costa, siempre se iban a refrescar, i holgar con ellos al Monasterio, acordaron, que el Domingo siguiente, quando los Castellanos huelgan, i salen a Tierra de los Navios a espaciarse, matare Gil González a Ojeda, i a los Suios, pues aun se estaba allí con el Navio, i que el mismo dia Maraguey matare a los Frailes, i que desde entonces en adelante estuviesen puestos en Armas, i matasen a quantos Castellanos llegasen a querer entrar en la Tierra. Alonso de Ojeda, no aguardó a salir a Tierra el Domingo, sino el Sabado, con tanto atrevimiento, como si nada huviera hecho, i le salió a recibir Gil González, i a doce Compañeros, que llevaba, con alegre rostro; i llegando a las primeras Casas del Pueblo, que estaban cerca del Agua, salió mucha Gente armada, i dió en los Castellanos: mataron a Ojeda, con que pagó su pecado, i a seis de sus Compañeros: los demás, nadando, se salvaron en el Navio, al qual, con muchas Canoas, fueron los Indios a combatir: pero no pudieron prevalecer, porque el Navio se defendió, i se fue.

CAP. IX. De lo demás que hicieron los Indios de la Costa de Maracapaná.



QUEDANDO el Maraguey desembarcado de los Castellanos, con la muerte de Ojeda, no se dio tanta prisa en matar a los Frailes, porque como los tenia como Corderos en Corral, aguardó al Domingo, Dia determinado, i entonces, citando el Sacerdote vestido para decir Misa, i el Lego confesado para comulgar, llamó el Maraguey a la Campanilla, i abriendo el Lego, luego allí le mataron, sin sentir nada el que estaba vestido para celebrar en el Altar, al qual llegaron por detrás, i le dieron con vn Hacha, por medio de la cabeza, i los embiaron a entrambos a recibir la Santa Comunion, adonde no dexaba de las Especies Sacramentales se recibe el Cucupo, i Sangre del Hijo de Dios, sino adonde se ve, gusta, i goça, en vision beatífica, la Santissima Trinidad: pues que cierto se puede piadosamente creer, acepto aquellas muertes, en lugar, i obra de martirio, pues la causa de su estada, i trabajos allí, no era sino predicar, fundar, i dilatar la Fè Católica. Quemaron el Monasterio, i quanto en él havia; mataron a flechazos vn Caballo, que en él tenian los Religiosos, para traer vn Carreton, con que se servian, i ayudaban en las cosas del servicio de la Casa.

Supose luego este desastre, por Relacion de Indios, en la Isla de Cubagua: salieron de ella dos, o tres Barcos armados, fueron la Costa abaxo, hallaronla puesta en Armas, i no osando saltar en Tierra, se bolvieron. Llegada esta nueva a la Isla Española, adonde se hallaba el Almirante, se determinó en la Real Audiencia de castigar aquel caso, despoblado toda la Tierra, i llevando la Gente a la Isla: para lo qual se mandó hacer vna Armada de cinco Navios, con trecientos Hombres, i se nombro por Capitan de ella a vn Caballero, llamado Gonçalo de Ocampo. En este mismo tiempo el Licenciado Bartolomé de las Casas solicitaba su partida en Sevilla, adonde ia tenia docen-

Martirio de dos Frailes Dominiccos.

El Audifia de la Española embia a Gonçalo de Ocampo a castigar a los Indios

cientos Labradores: i embarcandose con ellos en tres Navios, que le proveieron, i fletaron los Oficiales de la Casa de la Contratacion, con mucha cantidad de Bastimento, i Rescates, i todo lo demás, con mucha abundancia: porque el Obispo de Burgos, por no dar ocasion al Cardenal Adriano, i a los Ministros Flamencos, de decir, que por passion no se daba satisfaccion al Lic. Casas, mandó, que en todo se le diese el contento posible, i lo solicitaba desde la Corte con mucho cuidado. Hicose a la Vela, llegó bien a la Isla de San Juan de Puerto-Rico, adonde tuvo aviso del suceso de los Frailes del Monasterio de Santa Fè, i que havian intervenido en el alteracion los Indios de Cumaná, Cariati, Neueri, i Unari, juntamente con los Tageres, i los de Chiribichi, i Maracapaná, i que havian muerto ochenta Castellanos, que havian hallado en diversas partes de la Tierra: i que antes de quemar el Monasterio, quebraron las Campanas, despedaçaron las Cruces, i las Imagenes, i rompieron vn Crucifixo grande, muy devoto, en pedaços, i los pusieron por los caminos, i cortaron los Naranjos, i otros muchos Arboles de Castilla, que tenian plantados: i que los Indios que mas domesticos, i doctrinados estaban en la Fè, fueron mas crueles, e ingratos, i que se aparejaban de pasar sobre los Castellanos de Cubagua, los quales apriciá pedian socorro, i que por esto el Almirante, i la Real Audiencia ponian en orden vn Armada.

Esta Nueva puso en mucha confusion al Padre Casas, i le dió grandissima pesadumbre, porque toda su confianza la llevaba en los Monasterios, i por medio de los Frailes pensaba hacer fruto en la conversion de los Indios, que havia prometido. Estuvo muy suspenso en lo que havia de hacer, i al cabo, sabiendo que el Armada estaba muy adelante, determinó de aguardarla en la Isla de San Juan, para ver si podria tomar algun expediente, en lo que pretendia. No tardó muchos dias en llegar el Armada, i por Capitan de ella Gonçalo de Ocampo: presentóle el Lic. Casas sus Provisiones Reales, requirióle, que no pasase de allí para la Tierra-firme, pues él llevaba encomendada por el Rei aquella parte adonde iba a haer la Guerra: i que si aquella Gente estaba alçada, a él competia atraerla, i asegurarla. Gonçalo de Ocampo,

que era graciosísimo, dixo algunos dichos facetos a Bartolomé de las Casas, amigablemente, sobre la comision que llevaba, porque eran Amigos: i le respondió, que reverenciaba, i obedecia las Provisiones; pero que quanto a él cumplimiento, no podia dexar su Jornada, i hacer lo que el Almirante, i el Audiencia le mandaban, i que ellos le facarian a paz, i a salvo de lo que hiciese, i proseguió su camino: i Bartolomé de las Casas compró vn Navio en quinientos Pesos, fiado, i determinó de ir a la Española, a notificar al Almirante, i al Audiencia sus Provisiones: i sus Labradores (a los quales aun no havia dado las Cruces, ni nadie, sino él, se la havia puesto, que era al modo de la de Calatrava) quedaron en San Juan, repartidos de quatro en quatro, i de cinco en cinco, en las Granjas de los Castellanos, que de buena gana se ofrecieron de sustentarlos. Llegó a la Española, adonde muchos de mala gana le miraban, i otros le ofrecieron sus Haciendas, para que llevase su empresa adelante.

CAP. X. Que Hernando de Magallanes va navegando, en busca del Estrecho, i pasa muchas Tormentas.



SALIDA el Armada (como queda referido) en fin del Año pasado, fue navegando hasta los siete de Enero: i pareciendo, que el Agua no tenia señal de Golfo, por parecer de Andrés de San Martin, se mandó que se fondease, i hallaron fondo en ochenta i cinco braças, i la señal de la fonda era vasa prieta, de vna arena muy menuda. A los diez del dicho, vna hora antes que se pudiese el Sol, salvaron la Capitana; i preguntando el Piloto Estevan Gomez por el altura, le dixeron, que se hallaban en treinta i quatro Grados, i que havian llevado de fondo aquel dia de quince, hasta diez i ocho braças, i que el fondo era blanco, i conchitas pedaçadas, menudas, i otras arena bermeja, i otras arena prieta, i blanca, con las dichas conchuelas. Y a puesta del Sol amainaron, i corrieron con los

Gonçalo de Ocampo, i Bartolomé de las Casas eran Amigos, contra lo que dice Gomara.

Los Labradores que llevó Casas, quedó en la Isla de S. Juan.

Navegacion de Hernando de Magallanes.

Trin-